

14332

P.- 5511.-

14332



1947

31 ENE. 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

d e

M O D E L O D E U T I L I D A D :

formulada el 16 de Enero de 1947, bajo el N^o. 14.332,

e n

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de Don FERNANDO DE GARAY Y GARAY, de nacionalidad española, residente en Velazquez, 94, Madrid, por:

"UNA TIRA DE FOSFOROS".

La presente Solicitud tiene como objeto la protección de un nuevo modelo de fósforo.

Otro de sus objetos es la protección de un grupo de fósforos de este nuevo modelo.

5 Finalmente, otro objeto de esta Solicitud es la protección del envasado de este grupo o grupos de fósforos.

En general, solamente se conocen en España tres modelos de fósforos.

10 El de uso más extendido es la clásica cerilla compuesta por una torcida encerada provista de la cabeza inflamable.



1947

Otro tipo de fósforo cuyo empleo se ha generalizado bastante en estos últimos años es el de papel parafinado enrollado sobre sí mismo.

5 Finalmente, se conoce también la cerilla de madera parafinada.

Estos tres tipos de fósforos tienen el inconveniente de resultar de fabricación y manipulación cara, ya que han de elaborarse y envasarse individualmente.

10 El modelo de fósforo de la presente Solicitud se caracteriza porque forma parte de una tira o grupo de fósforos formada por un trozo rectangular de cartulina, cartón o material similar de poco espesor, convenientemente tratado, por ejemplo, por parafinado, provisto de una pluralidad de hendiduras verticales que arrancan a poca distancia de
15 uno de los bordes para llegar al otro, de forma que dicho trozo consta de un grupo de tiritas transversales que tienen suelto uno de sus extremos y el otro solidario de la porción no hendida del material, disponiéndose en el extremo libre de cada tirita la cabeza inflamable del fósforo.

20 Es evidente que la fabricación de estos fósforos ha de resultar sumamente económica, puesto que de un solo golpe de troquelado pueden estamparse tiras de muchos fósforos. Igualmente este sistema representa una considerable economía de manipulación, puesto que ya no han de envasarse cerillas sueltas, sino grupos de, por ejemplo, cinco,
25 co, diez o más fósforos.

La Solicitud se caracteriza además porque la tira de fósforos va envasada en una carterita de cartulina, disponiéndose solamente una tira o, con preferencia, dos



14332

5 tiras en la misma cartera, a cuyo borde inferior van solidarizadas por su extremo no hendido (por ejemplo, mediante grapas), siendo la solapa de la cartera lo suficientemente ancha para que su borde pueda encajarse bajo el borde de la porción inferior que lleva cosidas las tiras.

Desde luego que de este modo se consigue otra considerable economía de fabricación, puesto que esta carterita es más barata que la habitual cajita de cartón o de chapa de madera, tanto en lo que se refiere a la materia prima de que está elaborada como a los gastos inherentes a su fabricación.

15 Otra característica del invento consiste en que en lugar conveniente de la carterita, preferentemente en su borde inferior cosido, se dispone una banda de rascado para el encendido de los fósforos.

Además de las ventajas de índole económica que han sido apuntadas, resulta también evidente que el uso de los fósforos de la Solicitud es mucho más cómodo que el de las cerillas conocidas. Basta con arrancar simplemente un fósforo de la tira, cosa que no requiere ningún esfuerzo por las características del material de que están hechos, y flotarlo contra la banda de rascado. Como el cartón habrá sido tratado previamente de un modo adecuado, por ejemplo, parafinándolo, la combustión del fósforo es excelente, tan buena o mejor que la de las cerillas conocidas.

25 Para la mejor comprensión del invento y para su perfecta realización, a continuación se dará una descripción completa de un ejemplo del mismo, en relación con los dibujos adjuntos en los cuales:



14332

La figura 1 representa el trozo de cartulina troquelado que forma la parte fundamental de la tira de fósforos.

5 La figura 2 representa las tiras de fósforos envasadas en su carterita.

La figura 3 muestra un detalle de la carterita.

10 Como se ve en la figura 1, para la realización del objeto de esta Solicitud se parte de un trozo rectangular de cartulina 1, el cual es troquelado para proveerlo de una serie de hendiduras 2 que, partiendo a cierta distancia de uno de sus extremos, llegan totalmente hasta el otro. De este modo se crea una serie de tiritas verticales 3 que están solidarizadas por uno de sus extremos.

15 Ventajosamente, y aunque ello no es objeto de esta Solicitud, la serie rectangular de tiras se fabricará por troquelado desde una banda continua que es hendida y cortada en la misma operación.

20 A continuación los extremos libres de las distintas tiras del grupo se proveen de las respectivas cabezas inflamables en la forma acostumbrada, sumergiéndolos en una composición adecuada.

25 Una vez preparadas y secas las tiras se procede a su envasado como se indica en la figura 2, en una carterita de cartulina compuesta de una simple pieza rectangular con un borde estrecho doblado 4 y una solapa también doblada 5. El extremo no hendido de la tira se cose mediante grapas 6 al borde estrecho 4 y a la parte del anverso de la carterita.

Ventajosamente, la solapa 5 tendrá una anchura lo



suficientemente grande para que, una vez cerrada la carterita su borde pueda encajarse (figura 3) bajo el borde de la parte 4 cosida con grapas.

5 Se prefiere no disponer solo una tira en cada carterita, sino dos, con lo cual, sin exagerar el tamaño de la carterita puede disponerse de un envase con veinte o cuarenta fósforos. Evidentemente, el número de tiras podrá variarse de acuerdo con las circunstancias.

10 Finalmente, en un lugar adecuado de la carterita, por ejemplo, en el borde 4, se dispondrá una banda de raspado 7 que, adecuadamente, ocupará esencialmente todo el largo de la carterita.

15 Como se ha dicho antes, el empleo de los fósforos de la Solicitud es muy sencillo, incluso más cómodo que el de las cerillas corrientes, puesto que los de la Solicitud no pueden caerse inadvertidamente como ocurre con los envasados en cajas. Basta arrancar una de las tiras, que cederá fácilmente, y rascarla contra la banda 6. La ignición es rápida y la combustión no tiene nada que envidiar
20 a la de las cerillas habituales.

---- N O T A ----

Los puntos que como característica de novedad se representan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España, son los siguientes:

25 1ª. Una tira de fósforos, caracterizada por que está formada por un trozo rectangular, o de otra forma ade-



316947

cuada, de cartulina, cartón o material similar de poco espesor, convenientemente tratado, por ejemplo, parafinado, provisto de una pluralidad de hendiduras verticales que arrancan a poca distancia de uno de los bordes para llegar al otro, de forma que consiste en un grupo de tiritas transversales que tienen uno de sus extremos suelto y libre y el otro solidario de la porción no hendida del material, disponiéndose en el extremo libre de cada tira la cabeza inflamable del fósforo.

10 2º. Una tira de fósforos según se reivindica en el punto 1º., caracterizada por que va envasada en una carterita de cartulina, disponiéndose una o más tiras en la misma cartera a cuyo borde inferior van solidarizadas por su extremo no hendido (por ejemplo, mediante grapas), siendo la solapa de la cartera lo suficientemente ancha para que su borde pueda encajarse bajo el borde de la porción inferior que lleva cosidas las tiras.

20 3º. Una tira de fósforos según se reivindica en el punto 2º., caracterizada por que en una parte conveniente de la carterita, preferentemente en su borde inferior cosido, se dispone la banda de rascado para el encendido de los fósforos.

4º. Una tira de fósforos.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, ilustrado en el dibujo que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria



14332

consta de seis hojas y la presente escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 31 ENE. 1947

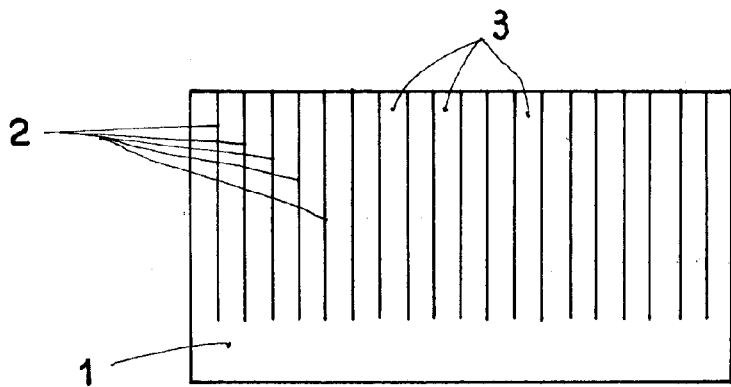
P. A.

Afferto de Elnorm

Prin Pater

A handwritten signature in dark ink, appearing to be a stylized name, written over the typed name "Prin Pater".

M/L/L.



1947

Fig. 1

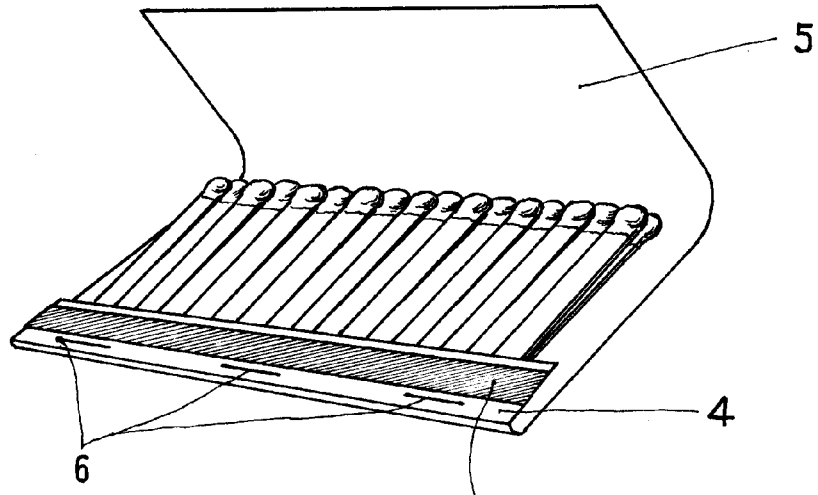


Fig. 2

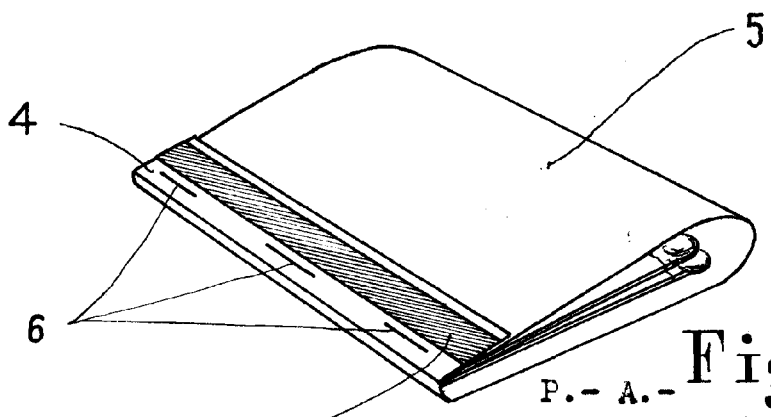


Fig. 3

P.-A.-
 Alberto de Eizabem
[Signature]